

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

RESOLUCIÓN NO 206
(Junio 23 DE 2016)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

El Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que al señor **WILSON NINCO FLOREZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.132.696 se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$1.282.947) MCTE**.

Que a la funcionaria se le adeudan sus vacaciones por el periodo laborado entre 01 de Marzo de 2015 y el 29 de Febrero de 2016.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", El señor **WILSON NINCO FLOREZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.132.696 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 05 de Julio hasta 26 de Julio de 2016.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2016.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 940.828
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 792.775
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 85.530
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 221.910
TOTAL		\$ 2.041.042

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma de **DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS PESOS (\$ 2.041.042)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintitrés (23) días del mes de Junio de dos mil dieciséis (2016)

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente (E)

HENRY CAMACHO MONJE
Subgerente (E)

CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO
Gestor de Talento Humano

PROYECTO: **SILVIA OSORIO**

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva **Línea Amiga 8726262 (Citas)**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

MUNICIPIO DE NEIVA
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION

12,132,696
C.C

WILSON NINCO FLOREZ
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION 01/03/2000
DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL 01/03/2015 Y EL 29/02/2016
DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION 01/03/2015 HASTA EL 29/02/2016 TOTA 22
DIA MES AÑO DIA MES AÑO DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL 05/07/2016 HASTA 26/07/2016

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL 27/07/2016

VACACIONES :

SUELDO \$ 1.282.947,00 x 22 DIAS COMUNES \$ 940.828
30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA \$ 0
AUXILIO DE ALIMENTACION + 49.767
AUXILIO DE TRANSPORTE + 77.700
1/12 DE \$ 641.474 BONIFICACION POR SERV + 53.456
1/12 DE \$ 1.460.170 PRIMA DE SERVICIOS 121.681
SUB - TOTAL 1 \$ 302.604
SUB - TOTAL 1 \$ 302.604 x 22 DIAS COMUNES x \$ 221.910
30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO \$ 1.282.947
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL) + 302.604
SUB - TOTAL 2 \$ 1.585.551 * 15
30 \$ 792.775

Servimos con Excelencia Humana
Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 34 y Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 21 No. 26 Sur
Tel: 872 63 63 Ext: 6587
Tel: 872 63 63 Ext: 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 22 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Línea Amiga 8726262 (Citas)
Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva
Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT: 813.005.265-7

BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

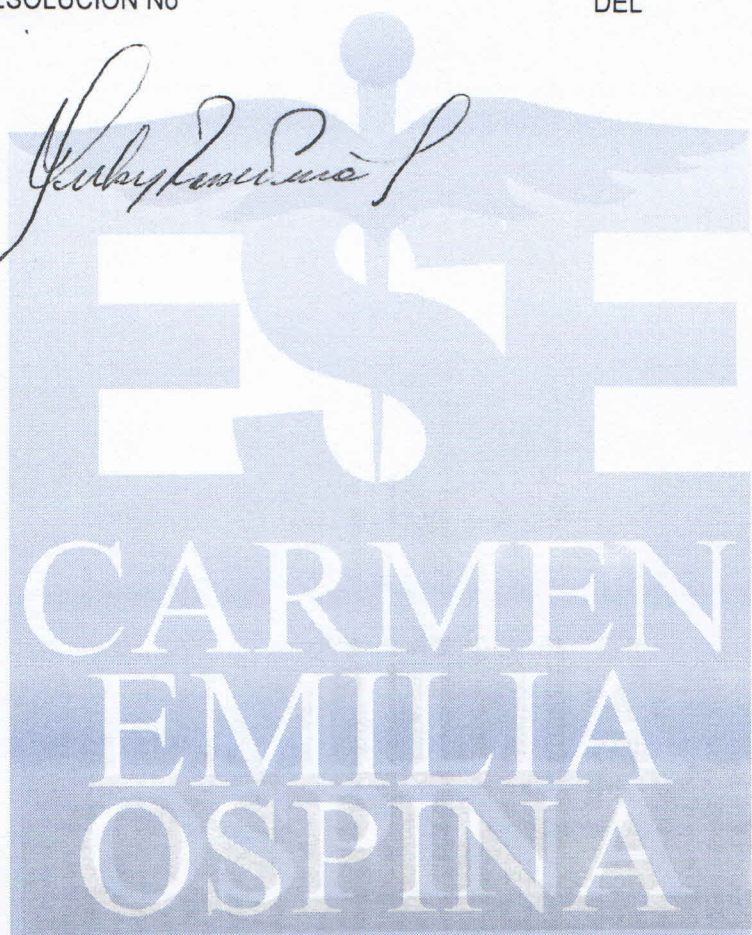
SUELDO : 1.282.947 X 2 DIAS X \$ 85.530
30
GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.041.042

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No DEL

OBSERVACIONES:

Liquidador:

Nuby Rossell



Servimos con Excelencia Humana
Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 Norte No. 10 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext. 6000
Tel: 872 63 63 Ext. 6000
Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva
Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Zona Oriente
Calle 18A entre Zona 5 y Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext. 6308
Tel: 872 63 63 Ext. 6308
Tel: 872 63 63 Ext. 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 No. 26 Sur
Tel: 872 63 63 Ext. 6587
Tel: 872 63 63 Ext. 6587
Tel: 872 63 63 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext. 6200
Tel: 872 63 63 Ext. 6200
Tel: 872 63 63 Ext. 6200
Línea Amiga 8726262 (Citas)

01-TIC-005457-I-2016

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 14 de Junio de 2016

CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PERDOMO

Gestor de Talento Humano
TALENTO HUMANO
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: solicitud vacaciones

Cordial saludo

Comedidamente me permito solicitar muy amablemente o quien corresponda el disfrute de mis vacaciones a partir del día 05 de Julio de 2016, el cual quedo registrado en la planilla que se firmo cuando se requirio para cuando las queria, dicho tiempo es el cual tengo derecho por los dias laborados.

Agradezco su atención y colaboración

Atentamente

WILSON NINCO FLOREZ

Auxiliar Administrativo

Copia Interna: Doctora - SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA - Apoyo Juridico Talento Humano
Ingeniera - YENY ARACELLY NUÑEZ ROSERO - Gestora TIC
Señora - LUISA RITA CARDOSO DE ORTIZ - Auxiliar Administrativo

Proyectó : W.Ninco



Servimos con Excelencia Humana
Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte: Ch. 14 No. 8-30 Barrio Gran Norte
Tel: 872 63 63 Ext: 6000
Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Zona Oriente: Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Canaima
Tel: 872 63 63 Ext: 6300
Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Hospital Canaima: Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 872 63 63 Ext: 6300
Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Zona Sur: Calle 2 C No. 28-14 Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200
Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva

Línea Amiga 8726262 (Citas)